

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MACOFENRIQ S.A.

Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía MACOFENRIQ S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Répresentante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos. - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas, alcanzando un equilibrio y un margen de utilidad a beneficio de los ACCIONISTAS.

1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías. Cabe mencionar que la compañía no tiene litigios laborales y de ninguna naturaleza interpuestos por el personal o terceros.

1.4 Situación Financiera. - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio 2019 se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de los cuales me permito exponer lo siguiente, en este año mediante la junta extraordinaria realizada el 27 de diciembre de 2019, la señora Cristian Enríquez, ha optado por condonar el total del valor de su cuenta por cobrar a la compañía, siendo dicho valor considerado como un ingreso que ha permitido cubrir gastos. **1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades netas del 2019 se registren en utilidades acumuladas.

1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020. - La Para el año 2020 la Administración estimó incrementar los ingresos por medio de exportaciones y así tener un mejor manejo en los costos y gastos, con el fin de incrementar las utilidades, pero debido a la Emergencia Sanitaria ocasionada por la Pandemia de Covid 19, que ha ocasionado la paralización de varias empresas, así como el cierre de muchas de ellas por su falta de liquidez, y como medida alternativa se ha visto la posibilidad de que la compañía pueda acceder a un crédito por parte de una institución financiera, así como se verá la manera de fomentar las exportaciones para de alguna manera poder recuperar de alguna manera el capital invertido y poder cumplir con las expectativas de los accionistas

Quito DM, 17 de junio de 2020

Atentamente,



Ing. Santiago Andrade P.
GERENTE GENERAL